

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

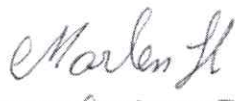
En San Bernardo 12 de Junio del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club Adulto Mayor Padre Jose Moncada establecida con fecha 09 de Abril del año 2025, informa que con fecha 13 de Junio del año 2025, se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 15

Presidente: Alejandro Sepulveda Cruzatt
Secretario: Karic E. Valenzuela Otero
Tesorero: Jimena Beneses Rivera
Director Suplente: Juana Cabello Navarro
Director Suplente: Esteban Otarola Berda
Director Suplente: _____

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ☐ ACTA DE ELECCIÓN. ✓
☐ FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO. ✓
☐ REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN. ✓
☐ ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS. ✓
☐ CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
☐ FICHA ORGANIZACIONAL ✓

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	FIRMA
1	Isabel Zapata Hernandez	
2	Karlen Gashun Quiroz	
3	Guise Valenzuela Rubilar	